

AÑO 1958.

Expediente núm. 23 9575



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

## CERTIFICADO DE ADICION

### MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

Don José Masana Bru, de nacionalidad

española domiciliado en Barcelona

calle de Paseo General Mola núm. 24.

por:

MEJORAS, en el objeto de la patente principal núm. 195.611

que fué concedida en 5 de Marzo de 1951 por

« UN PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE TECHOS ».

Nº 243

Agente Sr. JAIME ISERN MIRALLES.

15



C E R T I F I C A D O  
D E  
A D I C I O N

**239575**

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 195.611"  
por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE TECHOS", a fa-  
vor de Don JOSE MASANA BRU, de nacionalidad española, residen-  
te en BARCELONA, Paseo del General Mola, nº 24.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras en  
el objeto de la patente principal, nº 195.611 por un procedi-  
miento para la construcción de techos.

5. En la patente principal se había logrado un gran ven-  
taja sobre los métodos conocidos hasta aquella fecha, por la  
cual la construcción de techos se mejoraba, realizando una pre-  
fabricación de vigas a base de elementos flaqueantes de mate-  
rial cerámico ligero, que se colocaban enfrentados en orden lon-  
gitudinal y entre ellos se vertía el mortero u hormigón con la  
10. colocación de refuerzos de varilla convenientes.



239575  
15 EN 6

Una vez fraguado el hormigón se lleva la viga a su lugar en la obra y se colocaban paralelamente dejando entre si espacios que se acupaban con otras piezas de cerámica u otro material de forma trapezoidal que, én posición invertida, obran a manera de cuñas y formaban el completo de la superficie superior e inferior sin necesidad de encofrados.

5.

Cabe sin embargo mejorar el sistema, evitando el trabajo concienzudo que representa enfrentar una sucesión de piezas de cerámica en orden correctamente paralelo, para constituir después la viga prefabricada.

10.

En las mejoras que se describe, se comprende la obtención de la viga prefabricada utilizando piezas cerámicas o de otro material que siendo esencialmente previstas como en la patente principal para la formación de las vigas, sin embargo solidarias si por ambos flancos, dando lugar a una pieza única, en la que resulta fácil formar la viga, pues estas piezas dispuestas alineadas por testa presentan en sus zonas superior e inferior o en una de ellas adecuados canales para recibir el cemento y las varillas de refuerzo, con las que se forma el conjunto de la viga.

15.

20.

Las varillas de la zona superior y de la inferior se relacionan entre si por otras transversales, vertiendo el hormigón según la longitud de estos trayectos transversales, lo que proporciona un endentado de hormigón rebosante entre los tabiques de cada pieza cerámica, dando así mayor trabazón entre ellas.

25.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

30.



239575<sup>15 E</sup>

En el dibujo:

la figura 1, muestra en sección transversal el elemento integrante de la viga según la mejora que se describe con o sin tabiques interiores,

5. la figura 2, indica la obtención de la viga fuera de obra,

la figura 3, es en detalle la sección longitudinal de la viga mostrando el endentado de hormigón,

la figura 4, es la vista del techo construido.

10. Consiste en obtener las vigas fuera de obra utilizando las piezas cerámica -1- en una sola pieza con los flancos inclinados dando mayor anchura a la base y comprendiendo en la zona superior, la canal -2- y en la inferior la canal -3-, o

15. bien una sola canal -2- que abarca toda la altura formando la pieza una U abierta por arriba, para recibir en ellas las varillas -4- y -5- así como el hormigón, estableciéndose una relación mecánica entre las varillas superiores y las inferiores, por medio de las varillas transversales -6- que, pasando entre cada dos piezas -1-, permiten que fluya el hormigón y forme los

20. dientes -7- que se extienden y solidifican entre los tabiques -8- de cada pieza cerámica -1-.

25. Las piezas mencionadas pueden llevar en su hueco, tabiques-travesaño, como se ha indicado, o estar desprovistas de ellos, como se indica en la fig. 1, pues ello no afecta a la técnica de la invención.

El techo se forma, según la patente principal por inclusión de las piezas trapezoidales -9- que forman cuña entre las vigas.

30. La invención, dentro de su esencialidad puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran



239575<sup>5</sup>

en detalle de las indicadas a título de ejemplo para la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal, nº 195.611 por un procedimiento para la construcción de techos, caracterizadas esencialmente por el hecho de simplificar la manobra y servicio de las piezas que integran la viga prefabricada, así como una mayor sencillez en la obtención de ésta, mediante el empleo de un solo elemento cerámico o de otro material, cuyos flancos exteriores realicen la función de los exteriores de los dos elementos utilizados en la patente principal ya en liso ya en labrado, disponiendo ahora este elemento único en alineación a tope, para formar la viga con inclusión del hormigón y el varillaje de refuerzo.
15. 2. Mejoras según la anterior reivindicación en las que el elemento cerámico o de otro material que interviene para la formación de la viga prefabricada pueden ser indistintamente huecos con tabicado interior o abierto por la parte superior o de forma conveniente para el fin propuesto, con sus paredes lisas o estriadas para su relación con los elementos cuña.
20. 30.

239575<sup>5</sup>



5. 3. Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2 en las que las varillas superiores de la viga y las inferiores se traban, por reforzamiento con otras varillas transversales que pasan por las juntas de unión de las piezas cerámica y permiten que fluya el hormigón y forme un adentado sobre los tabiques longitudinales caso de que existan en las referidas piezas cerámicas, dando mayor trabazón a la viga.

10. 4. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 195.611 por un procedimiento para la construcción de techos. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 de Enero de 1958.

JOSE MASANA BRU.

p. a.

JOSE MASANA BRU

R/rm.

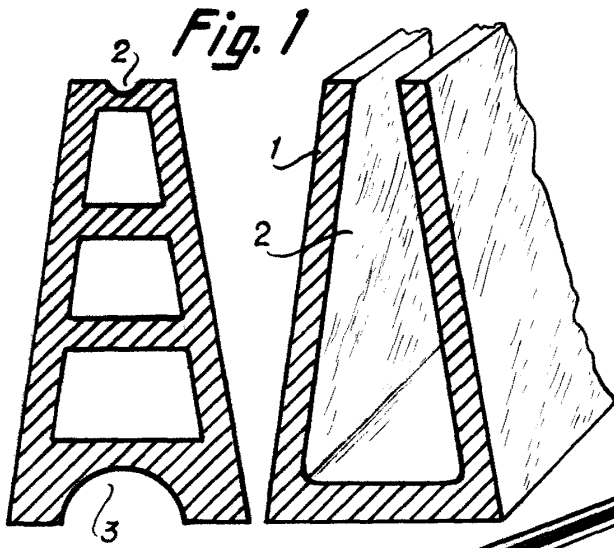
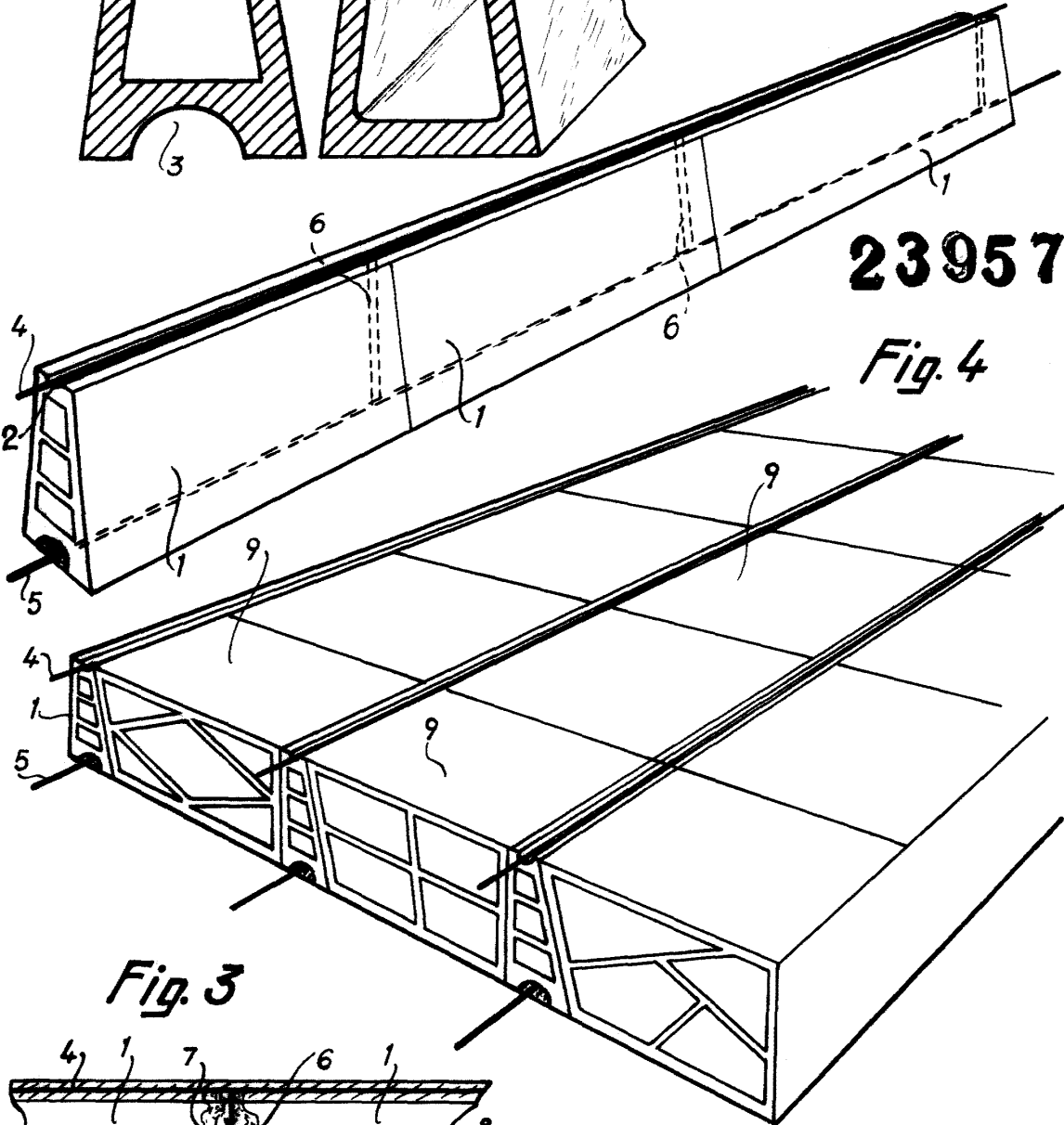


Fig. 1



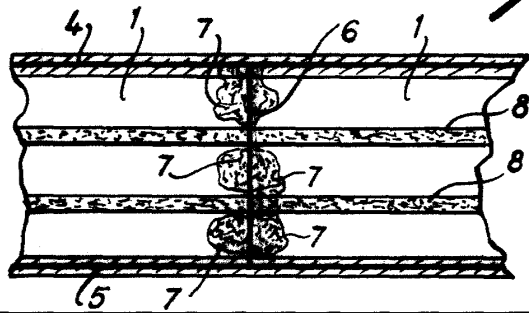
Fig. 2



239575

Fig. 4

Fig. 3



Madrid, 15 ENE. 1958.  
p.p. Jaime Isern